



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas"

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: <i>Comprobar los originales de las imágenes, clasificándolos y adaptándolos para su tratamiento teniendo en cuenta el proceso de producción establecido y sus características técnicas.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar los originales recepcionados comprobando las especificaciones técnicas, las necesidades del proceso productivo y/o las características técnicas de la maqueta.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar las transparencias, opacos y originales impresos recepcionados atendiendo a las características del soporte, al buen estado de los originales y valorando la viabilidad de reproducción.	☐	☐	☐	☐
1.3: Modificar las características técnicas de los originales digitales: modo de color, profundidad de color, tamaño y otros en función del proceso productivo, los perfiles correspondientes de los equipos de pruebas y de las máquinas de imprimir correspondientes y del soporte final, siguiendo las indicaciones de la orden de trabajo.	☐	☐	☐	☐
1.4: Clasificar los originales atendiendo al tipo de soporte y a los distintos procesos a realizar en el flujo de trabajo definido.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar el mantenimiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores y en los monitores para mantener su coherencia en el proceso de obtención y tratamiento de imágenes, según las instrucciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Calibrar el monitor, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante aplicación específica, determinando las características de luminancia y su tolerancia en el dispositivo, ajustando brillo y contraste, y prefijando la temperatura de color y la gama mediante la observación en condiciones normalizadas.	☐	☐	☐	☐
2.2: Caracterizar el monitor siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante el módulo de la aplicación específico y el instrumental de medición adecuado (colorímetro de pantalla o espectrofotómetro), almacenando el resultado obtenido de perfil de color en el sistema operativo y manteniéndolo activo para las aplicaciones informáticas que se utilicen.	☐	☐	☐	☐
2.3: Calibrar los dispositivos digitalizadores siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante los procedimientos establecidos por el fabricante a través de patrones o cuñas propias y actuando sobre opciones del software que los controlan.	☐	☐	☐	☐
2.4: Caracterizar el dispositivo digitalizador siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante el empleo de aplicaciones específicas y digitalizando, en condiciones predeterminadas, una carta de color o patrón estándar desarrollado.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar la digitalización de las imágenes para su tratamiento, según las especificaciones técnicas del producto y los estándares de calidad definidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Limpiar las imágenes originales eliminando motas, polvo u otros que puedan alterar la reproducción.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar la digitalización de las imágenes para su tratamiento, según las especificaciones técnicas del producto y los estándares de calidad definidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Preparar los originales para su digitalización marcando los encuadres, recortes, factor de ampliación/reducción y demás indicaciones, teniendo en cuenta las características de los mismos, las del equipo de captura y las características técnicas del producto.	☐	☐	☐	☐
3.3: Preparar el dispositivo digitalizador ajustando y configurando todos los parámetros necesarios para la digitalización.	☐	☐	☐	☐
3.4: Seleccionar los perfiles de color de las imágenes en función del dispositivo de digitalización, del soporte de las imágenes y del espacio de color especificado, según las necesidades del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
3.5: Actuar sobre el control del color de las imágenes determinado los espacios de color, la respuesta característica del dispositivo digitalizador y el tratamiento respecto al soporte de la imagen y el color del original.	☐	☐	☐	☐
3.6 Configurar los parámetros del dispositivo estableciendo los encuadres, escalados y resoluciones según las especificaciones de la hoja de producción y las necesidades del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
3.7 Adecuar la reproducción digital del original a las especificaciones técnicas de producción, mediante el empleo de las herramientas y aplicaciones informáticas específicas.	☐	☐	☐	☐
3.8 Comprobar en pantalla las imágenes digitalizadas valorando su calidad, detectando las posibles desviaciones de color, errores en las luces y sombras y otros defectos, valorando su composición y verificando que el original digital obtenido se adecua a las especificaciones del trabajo.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar el tratamiento digital de las imágenes, mediante aplicaciones informáticas, para adecuarlas a las necesidades del producto final, ajustándose a las especificaciones técnicas del proceso productivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

4: Realizar el tratamiento digital de las imágenes, mediante aplicaciones informáticas, para adecuarlas a las necesidades del producto final, ajustándose a las especificaciones técnicas del proceso productivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar los equipos necesarios en el tratamiento de imágenes comprobando su calibración y el perfil de color activo del monitor.	☐	☐	☐	☐
4.2: Configurar la gestión del color en las aplicaciones informáticas de tratamiento de imágenes considerando las recomendaciones de los fabricantes y las organizaciones de normalización, así como el flujo de color establecido en el proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar las transformaciones de color aplicando las normas de control de color establecidas para el flujo de producción.	☐	☐	☐	☐
4.4: Realizar las correcciones de color respecto del original adecuando la calidad conforme a los requerimientos del producto final.	☐	☐	☐	☐
4.5: Eliminar los defectos, impurezas y elementos no deseados mediante herramientas de retoque, mejorando la calidad del producto final.	☐	☐	☐	☐
4.6: Adaptar las imágenes definitivas a las características técnicas del medio o soporte establecido: papel, Web, multimedia u otros soportes, y a las necesidades del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
4.7 Realizar la corrección de los archivos digitales de las imágenes considerando las indicaciones hechas en las pruebas impresas mediante las aplicaciones informáticas apropiadas.	☐	☐	☐	☐
4.8 Registrar las posibles incidencias de control de calidad en las correspondientes hojas de control de acuerdo al sistema de calidad.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar fotomontajes de imágenes mediante programas informáticos específicos, para adecuarlos a las necesidades del producto final, ajustándose a la maqueta y/o las especificaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

5: Realizar fotomontajes de imágenes mediante programas informáticos específicos, para adecuarlos a las necesidades del producto final, ajustándose a la maqueta y/o las especificaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Clasificar las imágenes necesarias para realizar el fotomontaje atendiendo a sus características digitales, el espacio de color, la resolución y otros.	☐	☐	☐	☐
5.2: Tratar de forma específica las imágenes que integran el fotomontaje valorándolas técnicamente y adaptándolas a las particularidades técnicas requeridas.	☐	☐	☐	☐
5.3: Realizar el montaje con imágenes que mantienen entre ellas cualidades apropiadas de armonía, naturalidad y equilibrio de color.	☐	☐	☐	☐
5.4: Desarrollar las máscaras y trazados necesarios aplicando criterios técnicos conforme a las necesidades de fusión.	☐	☐	☐	☐
5.5: Realizar la fusión del fotomontaje de forma suave e imperceptible eliminando los escalonamientos pronunciados.	☐	☐	☐	☐
5.6: Almacenar el archivo del fotomontaje utilizando el formato de imagen apropiado a las necesidades del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar y tratar elementos gráficos vectoriales mediante aplicaciones informáticas para integrarlos en el proceso de producción, adecuándolos a las especificaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1 Preparar los equipos necesarios en el dibujo vectorial comprobando su calibración, y el perfil de color activo del monitor.	☐	☐	☐	☐
6.2 Configurar la gestión del color en las aplicaciones informáticas de dibujo vectorial considerando las recomendaciones de los fabricantes y de las organizaciones de normalización y el flujo de control del color establecido en el proceso productivo.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar y tratar elementos gráficos vectoriales mediante aplicaciones informáticas para integrarlos en el proceso de producción, adecuándolos a las especificaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.3 Establecer los valores obtenidos en la configuración de la gestión de color como preferencias de la aplicación con la que se está trabajando.	☐	☐	☐	☐
6.4 Crear los gráficos vectoriales mediante las aplicaciones informáticas específicas consiguiendo la optimización adecuada para su reproducción, comprobando su calidad mediante pruebas de impresión intermedias.	☐	☐	☐	☐
6.5 Comprobar los colores definidos en los gráficos vectoriales ajustándolos según el flujo de color establecido y las limitaciones del dispositivo de reproducción final.	☐	☐	☐	☐
6.6 Realizar las transformaciones de color de los gráficos vectoriales adecuándolas a las especificaciones de color establecidas para el flujo de producción.	☐	☐	☐	☐
6.7 Valorar la funcionalidad de los gráficos vectoriales comprobando la existencia y exactitud de todos los elementos integrantes, así como la disponibilidad de las tipografías utilizadas.	☐	☐	☐	☐
6.8 Almacenar los gráficos vectoriales en el formato de archivo adecuado para el flujo de producción, verificando que cumplen las normas de calidad establecidas y que el formato es el adecuado al flujo de producción.	☐	☐	☐	☐

7: Obtener pruebas intermedias y finales para la valoración del color y calidad de las imágenes, en función del proceso productivo, aplicando las especificaciones técnicas y de calidad establecidas y verificando su correcta realización.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1 Preparar el dispositivo de pruebas de acuerdo al procedimiento establecido en la empresa, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	☐	☐	☐	☐



<i>7: Obtener pruebas intermedias y finales para la valoración del color y calidad de las imágenes, en función del proceso productivo, aplicando las especificaciones técnicas y de calidad establecidas y verificando su correcta realización.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.2 Ajustar dispositivos de pruebas efectuando la configuración y calibración del mismo conforme a los estándares de calidad establecidos.	☐	☐	☐	☐
7.3 Seleccionar las materias primas, soportes y tintas para la obtención de las pruebas en función de la tipología, calidad y dispositivo.	☐	☐	☐	☐
7.4 Obtener las pruebas lanzando el archivo digital con los parámetros de impresión apropiados al dispositivo de salida en función del tipo, calidad y objetivo de la prueba, conforme a las especificaciones técnicas y necesidades del producto final.	☐	☐	☐	☐
7.5 Controlar la estabilidad del proceso de las pruebas impresas, así como su resultado final mediante los procedimientos de calidad establecidos por la empresa.	☐	☐	☐	☐
7.6 Verificar las pruebas obtenidas comprobando que carecen de anomalías técnicas propias del proceso de impresión y que contienen todos los elementos de control y registro necesarios para valorar el color y la calidad de la imagen.	☐	☐	☐	☐